



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

## COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ PROMOVERÁ INICIATIVA LEGISLATIVA UN INGENIERO GEÓLOGO POR MUNICIPIO

Con la presencia de presidentes y representantes de los capítulos de Ingeniería Geológica de los Colegios Departamentales de Ingenieros de Lima, Arequipa y Cuzco y el Directivo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, Ing. Jaime Ruiz Bejar, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo para la presentación de una iniciativa legislativa con la que se promoverá la incorporación de “Un Ingeniero Geólogo por Municipio”.

Esta propuesta fue acordada en el Primer Encuentro Nacional de los Consejos Departamentales de los capítulos de Ingeniería Geológica que se realizó en la ciudad de Arequipa el último 30 de marzo del presente año y que convocó a cientos de estos profesionales.

La sede del Colegio de Ingenieros del Perú, fue el punto de reunión de esta primera cita, donde el Ing. Juan Roberto Pachari Rosello, Pdte. del Capítulo de Ingenieros Geólogos de Arequipa, - luego de agradecer a la Ing. María del Carmen, Decana Nacional del CIP y al Ing. Jaime Ruiz por el gran interés y participación en contribuir con el impulso de esta norma- dijo que este planteamiento nace de un modelo de Colombia, donde se está planteando un proyecto a nivel gubernamental. Por ello estamos haciendo este plan en nuestro país, recalcó.



A su turno el Ing. Humberto Suguimitzu, Pdte del Capítulo de Ingenieros Geólogos del Colegio de Ingenieros de Lima, señaló que “Ingeniero Geólogo Por Colegio”, es la necesidad que tienen las gestiones municipales, con el tema de prevención, el tema prospectivo que deben realizar todos los gobiernos locales. Con este proyecto estamos viendo la participación profesional de los geólogos en el tema de Gestión de Riesgos de Desastres.

Refirió que se vienen operando con algunas municipalidades locales y también tomando en cuenta la participación de las universidades, pues el profesional ingeniero participa en las edificaciones, reglamentaciones, estudios de suelos, mecánica de rocas entre otros.

En su intervención el Ing. José Alberto Montesinos, Pdte. del Capítulo de Ing. Geólogos del Cusco, dio a conocer que en la actualidad en la gestión pública se necesita articular el territorio en base al recurso de material de obras, así como obras en planes de ordenamiento territorial, donde la participación del Ing. Geólogo es necesaria para poder cerrar las brechas, pues tienen una visión clara dentro de un proyecto de inversión pública.

El Ing. Jaime Ruiz Bejar, Directivo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, puntualizó que para esta gestión es muy importante el trabajo especializado de cada uno de los colegiados, por lo que se respaldará no sólo esta iniciativa legislativa, sino también otras que contribuyan tanto para el profesional ingeniero como para la población en general.

